



REDI-JUVENTUD

RED DE INVESTIGADORES EN MATERIA DE JUVENTUD



1ER NÚMERO DE LA SERIE DE WORKING
PAPERS DE OIJ



**PACTO
JUVENTUD**



OIJ

Organismo
Internacional
de Juventud

para Iberoamérica



¿POR QUÉ UNA SERIE DE WORKING PAPERS?

El lanzamiento de una serie de Working Papers (WP) pone de relieve el deseo del Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ) de convertirse en una plataforma para la promoción de investigaciones de juventud que coadyuve a la generación de conocimiento y debate en torno a las revaliades de las personas jóvenes y los desafíos de las políticas públicas que se consideren más adecuadas para su atención.



REDI-JUVENTUD
RED DE INVESTIGADORES EN MATERIA DE JUVENTUD

DE LOS COMPROMISOS A LA ACCIÓN: PACTO IBEROAMERICANO DE JUVENTUD

La XXV Cumbre Iberoamericana dotó al Organismo Internacional de Juventud (OIJ) de dos instrumentos programáticos, ambos aprobados al máximo nivel político por los Jefes de Estado y de Gobierno: el Pacto Iberoamericano de Juventud y el Plan de Acción (2016-2021). Son dos instrumentos que orientarán en los próximos años el desarrollo de políticas, programas y proyectos destinados a transformar la vida de las personas jóvenes en la Región.

Los WP nos permitirán avanzar en la implementación del Pacto Iberoamericano de Juventud en los siguientes acuerdos:

ACUERDO 4

Fomentar la sistematización e intercambio de datos, información, buenas prácticas y trabajos de investigación en materia de juventud, a través de la puesta en marcha de un ecosistema de conocimiento de juventud y su herramienta "big data".

ACUERDO 17

Impulsar las vocaciones científicas y el acceso de los jóvenes a la carrera científica y a oportunidades de emprendimiento innovador.

¿CUÁL ES LA MISIÓN DE LOS WORKING PAPERS?

El objetivo de los working papers es fomentar el debate académico y facilitar el acceso a este debate, mediante la presentación de los avances y resultados de trabajos de investigación en materia de juventud. Es una manera de ofrecer acceso de la población académica al conocimiento y facilitar el intercambio de ideas en el marco de la Red Iberoamericana de Investigadores en Juventud. Se pretende, por tanto que los WP sean una contribución científica susceptible de ser valorada, comprendida y discutida.



PRIMER NÚMERO DE WORKING PAPERS: NUEVAS CULTURAS Y COMUNICACIÓN

Esta primera convocatoria de working papers, se van a enmarcan en la línea de investigación **Nuevas Culturas y Comunicación**, bajo el título: "Cultura y Juventud, puntos de intersección". El objetivo de este primer número es incentivar la reflexión sobre el protagonismo de las personas jóvenes en el desarrollo de estrategias y prácticas culturales contemporáneas que inciden en procesos de transformación social en Iberoamérica.

Se invita a los investigadores a argumentar sobre el binomio cultura y juventud, considerando su impacto en el territorio, en el espacio local y su proyección regional y global. Asimismo, se propone una mirada sobre la importancia de incluir los derechos culturales en las políticas públicas orientadas a jóvenes y de considerar la perspectiva joven en las políticas culturales de Iberoamérica.

¿CÓMO PRESENTAR LOS WORKING PAPERS?

- La primera página del manuscrito debe incluir:
 - o Título.
 - o Nombre del autor o autores (Institución de Procedencia).
 - o Dirección electrónica.
 - o Resumen/abstract (Máximo 200 palabras) y palabras clave (hasta cinco).
 - El resumen debe estar debidamente estructurado: objetivos, métodos, resultados, conclusiones. Tanto el resumen como las palabras clave deben ubicarse inmediatamente después del título, y deberá además presentarse traducido en castellano o portugués, en función de la lengua en la que se encuentre redactado el documento.
- o Nota biográfica del autor (es). Máximo 5 líneas.
- Contenido.
- Conclusiones y recomendaciones.
- Referencias.



NORMAS DE ESTILO

Los documentos deben cumplir con las siguientes características:

- Ser una producción original, es decir, no pueden haberse publicado previamente ni estar bajo revisión para publicarse en otras instancias.
- El texto deberá estar mecanografiado en letra Times New Roman, 12puntos, con 3cm de márgenes en los dos lados del papel, a doble espacio por una cara tipo A4 o Carta
- La extensión no podrá ser mayor de 5.000 palabras o 15 páginas.
- Presentarse en castellano o portugués.
- Los cuadros o gráficos u otro material gráfico (incluyendo fotografía), deben integrarse dentro del texto e ir numerados consecutivamente. Se hará referencia a la fuente de donde se extrae o de quién lo elaboró, y debe llevar un título.
- Se utilizará el Sistema Harvard para citar. Las referencias bibliográficas se realizarán al final del texto, ordenadas alfabéticamente por autor y las notas se situarán a pie de página.
- Las citas en el texto se harán con el modelo autor-año entre paréntesis (autor, año: página), por ejemplo (Bauman, 2000: 87). Si se citan dos autores se hará por sus primeros apellidos seguidos de "y" (Bourdieu y Passeron, 1981). Si son tres o más autores es suficiente con citar el primero seguido de "et al." Si se citan varios trabajos de un autor o grupo de autores de un mismo año, debe añadirse a, b, c, después del año tanto en el texto como en la lista de referencia.
- El documento deberá ser presentado en Formato Word (extensiones *.DOC o *.DOCX).



¿CÓMO PUEDO PARTICIPAR?

Los interesados deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Estar registrados en Redi-Juventud. Red Iberoamericana de Investigación en materia de Juventud (www.juventud.org).
- No superar los 35 años de edad.



El procedimiento que deben seguir es el siguiente:

- Presentación de los WP: los jóvenes investigadores tendrán hasta el 26 de junio, para la presentación de sus trabajos. Los escritos serán centralizados por el responsable de Redi-Juventud, por lo que deberán enviar los documentos al siguiente correo: innovación1@oij.org.
- Selección de los documentos: recibidos el grueso de los WP, se seleccionarán los 10 documentos que más se ajusten al tema indicado. Para ello, se contará con un Comité Editorial conformado por dos evaluadores externos al OIJ. La valoración se realizará de acuerdo con los siguientes criterios:
 - o Originalidad.
 - o Calidad conceptual y metodológica.
 - o Aporte al estudio de las realidades de las juventudes, en función del tema central de la convocatoria.
- Fallo de la resolución: el 7 de julio se dará a conocer el fallo del Comité Editorial. Los 10 WP seleccionados tendrán el siguiente reconocimiento:
 - o Los autores tendrán un certificado por parte del OIJ.
 - o Los cinco documentos con mejor valoración del Comité Editorial, tendrán una gratificación con una cuantía económica de 300€ por documento.
 - o Publicación como parte del primer número de la serie de WP.
 - o Inclusión en el itinerario formativo "Herramientas para activar la cultura local" dirigido a agentes culturales y agrupaciones iberoamericanas, impulsado por el OIJ en el marco del Programa Cultural de Intercambio y Movilidad Juvenil "Travesías".

¿Aún no te inscribes?

<https://goo.gl/bkMb2H>

